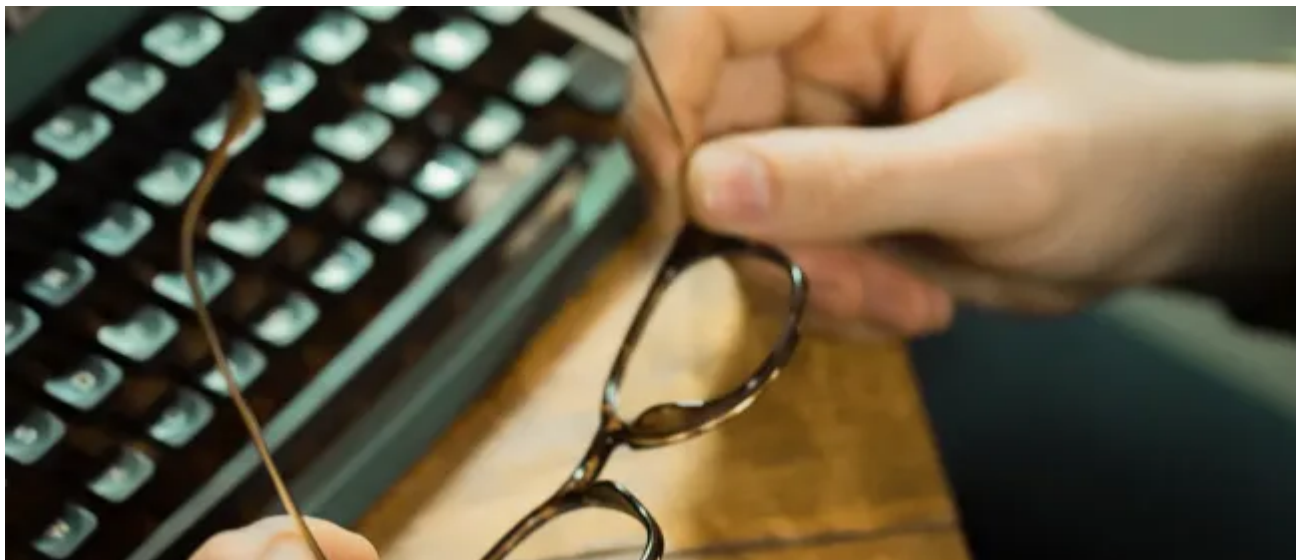


Lo que natura non da, Salamanca non presta



Tiempo de lectura: 6 min.

[Carlos Raúl Hernández](#)

Sorprende la verdad histórica: que la filosofía del Renacimiento nace en Salamanca, España y no en Italia, Inglaterra, Holanda o Francia. Y que no fueron unos pensadores irredentos, sino “curas doctores” educadamente subversivos que desmedievalizan la teología, en *ruptura epistemológica con ella*, diría Louis Althusser. La colocan sobre la tierra: el proceso de conquista, la soberanía popular, la monarquía, los indígenas, los impuestos, las tasas de interés, la inflación. Saludan la bandera escolástica, pero chocarán con el poder. La Escuela de Salamanca es un *think-tank* creado por el dominico Francisco de Vitoria, llamado el “Sócrates español” porque no escribe y su pensamiento trasciende en apuntes de sus alumnos. Formado en París, la inicia con otros dominicos, Domingo de Soto, Tomás de Mercado, el agustino Martín de Azpilcueta, a quien el emperador Carlos V fue a oír en su clase sobre el origen democrático del poder.

Joseph Schumpeter, Premio Nobel y uno de los grandes pensadores del siglo XX, en *Historia del análisis económico*, rescata esta revolución científica y la saca de la fosa donde la sepultaron el protestantismo, la *leyenda negra* y el ateísmo protojacobino de la Ilustración. Junto a los dominicos, los jesuitas Francisco Suárez, Luis Molina, Juan de Mariana, Baltazar Gracián, Pedro de Ribadeneyra; Luis de Alcalá, franciscano, y Fray Luis de León, agustino, colocan la filosofía y la ciencia

en la cima del deslumbrante Siglo de Oro español, y se internan en temas álgidos del momento. Hegel dice que el hombre es la naturaleza que cobra conciencia *de sí para sí*, y con el descubrimiento de América y los pueblos indígenas, España salta a la conciencia de su universalidad imperial, concibe el Derecho de Gentes, normas aplicables con igual justicia en Filipinas y Formosa, Hispanoamérica, Italia, hombres diferentes en todos sus dominios.

Surge el concepto de Derechos del Hombre que formalizan las declaraciones de Virginia (1776) y Francia (1789); el derecho internacional y la domesticación jurídica la guerra, antes que Hugo Grocio, a quien se tiene como creador de esta doctrina. Suárez, a propósito de la conquista, se pronuncia contra la esclavitud indígena y sobre su libertad: *“como todos los hombres nacen libres...nadie tiene jurisdicción política sobre ningún otro...nadie tiene derecho sobre ningún otro”*. Isabel la Católica reprime severamente a Colón por llevarse unos indígenas a Castilla: “Quién se cree el almirante para esclavizar a mis súbditos”, y los devuelve a la Española. Por primera vez en la infinita historia de los imperios, uno de ellos se interroga hegelianamente sobre si tiene derecho a serlo, a través de “los doctores”. El debate conduce a que las indias nunca serán colonias sino virreinos, como Holanda o Nápoles.

Es el origen de la antropología y la etnología, que tienen su fundador en Bernardino de Sahagún, cuatro siglos antes de los XIX-XX de Bachofen, Morgan, Frazer, Malinowski, Mauss. Después que Antonio de Nebrija hizo la gramática castellana (1492) la segunda lengua en el planeta que tuvo una es la náhuatl, obra del franciscano Andrés de Olmos en 1547. Por mandato de Felipe II, Fray Luis de León produce el hasta hoy vigente calendario gregoriano y es el primer país que lo aplica en 1582, dos siglos antes que Inglaterra. Aparece una nueva Atenas en Salamanca, porque el descubrimiento hace a España rápidamente la primera potencia occidental. Con una amplia libertad de pensamiento, apreciable en Cervantes, Góngora, Quevedo, Calderón, Tirso, produjo los conocimientos científico-técnicos más avanzados de su época en navegación, cartografía, astronomía y marinería, como describe minuciosamente *Maluco*, la novela del uruguayo Napoleón B. Ponce de León. Se adelantan a Descartes y Galileo con aportes decisivos a las ciencias fácticas.

En 1522 Magallanes-Elcano demuestran la hipótesis de Copérnico, Giordano Bruno, la redondez de la tierra, la primera globalización, pero un

siglo después, en la renacentista Italia de 1633, sin sonrojo, todavía son capaces de enjuiciar a Galileo. Salamanca crea las bases de la teoría económica, en clave científica y no moral, con mayor precisión que Adam Smith y David Ricardo. Demuestran que los aumentos de precios no son avaricia, como pensaba la escolástica y aún hoy los colectivistas, sino por el exceso de circulante monetario, el flujo de metales preciosos de las Indias y la edición de dinero inorgánico. Cobrar intereses no es pecado, sino el costo del dinero, sobre todo en medios inflacionarios. Luego de los descubrimientos salmantinos, la teoría económica se estanca durante siglos, e incluso se hunde con Marx, hasta la aparición de Hayek y Von Mises en el XX.

La revolución teórica de “los doctores” recrea la teoría política y mucho antes que Locke, Montesquieu y Rousseau, plantean la soberanía popular y el contractualismo, la reflexión sobre la igualdad entre los hombres, tiranía y libertad. Dice Vitoria que “el poder debe emanar de la elección humana” y “debe estar en armonía con la voluntad y la aprobación”, que “el pueblo delega sus poderes a alguien por el bien común” ... “la necesidad de que el pueblo consienta antes que algún gobernante pueda ser instituido”. Dan debate feroz con la teoría absolutista de que el poder real se ejerce por mandato y en representación de Dios, y asisten al desmantelamiento brutal de esta ficción por Maquiavelo, para quien el poder es “humano, demasiado humano” y la mentira es parte de su ejercicio. Aceptan a Maquiavelo con necesario disimulo, pero lo complementan con una dosis ética, como curas que son.

Francisco Suárez en *De las leyes y el Dios legislador* se vale de San Agustín para enfrentar el terremoto de Maquiavelo con su teoría del poder y moralidad política. Hay “dos repúblicas”: la *temporal*, la realidad, y la *no temporal*, los valores que luchan contra esa realidad y hay que articular las dos. El bienestar de la comunidad justifica y obliga mantener el poder en su beneficio y administrar la verdad lo que tiene costos morales, un puente a Maquiavelo. Trata finamente la mentira en política: “hay que pasar del Dios engañoso del absolutismo, al Dios indescifrable”. El Príncipe debe ser inescrutable, hablar en claves cuando sea necesario. Juan de Mariana, defensor del magnicidio a tiranos, naturalmente no se escandaliza con la descripción de ellos que hace Maquiavelo: “*una cosa es la justicia y otra la política...ambas suponen dos reflexiones diferentes*” ¿Qué hacer cuando el poder está en juego y con él, el bien común?: “*no mentir, pero si ocultar, disimular*”. “*No se puede decir la verdad, porque hay que cuidar el Estado*”.

Diego de Saavedra Fajardo escribe ***“las palabras indiferentes y equívocas imitan al gran Creador. Quien no sabe disimular no sabe reinar... Decir la verdad sería de peligrosa sencillez”***. Baltazar Gracián confesor de un Virrey en la corte, no es solo un profesor, monje o escritor sino hombre de mundo. Sobre Maquiavelo dice que *“el hombre tiene que ser misterioso en la política porque Dios lo es”* ... *“Sin mentir, no decir toda la verdad... hay que saber jugar con la verdad”* ... *“no todas las verdades se pueden decir porque unas me afectan a mí y otras a los demás”*. En *El Héroe y el Criticón* dice, como *El Príncipe*, *“las cosas no pasan por lo que son sino por lo que parecen”* y *“la plebe carece del arte que puede descifrar”*. Recomienda *“hacer uso próximo de la mentira para llevar al pueblo por el buen camino”*. Piensa que de las virtudes esenciales de Fernando de Aragón es ser *“el oráculo mayor de la razón de Estado”*.

@CarlosRaulHer

<https://www.eluniversal.com/el-universal/184873/lo-que-natura-non-da-salamanca-non-presta>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)